

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZA COMPARTIR NAVIDEÑO PARA SUS COLABORADORES.
- PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMA AUTÓGRAFA DE LEY QUE RECONOCE LABOR DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROMUEVE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19.
- CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE LORETO - PARLAMENTO JOVEN 2021.
- PLENO Y CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS.
- MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

9

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5354

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 17 de diciembre de 2021





El hemiciclo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA



OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZA COMPARTIR NAVIDEÑO PARA SUS COLABORADORES

Personal de la Oficina de Participación Ciudadana participó en un compartir con motivo de la Navidad. Contó con la presencia de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, el jefe de Oficina, Jorge Gonzales Oré y, el jefe del Área de Educación Ciudadana, Yimy Reynaga Alvarado, quienes coincidieron en su mensaje, que en estas celebraciones deben primar la unión familiar, el amor y sobre todo, la reflexión en cada uno de los colaboradores y en sus respectivas familias.



PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMA AUTÓGRAFA DE LEY QUE RECONOCE LABOR DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN

La presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, ratificó su compromiso con la educación de calidad y con la reivindicación de los auxiliares educativos, que cumplen una labor que todos debemos reconocer.

Fue durante la firma de la autógrafo de la ley que reconoce a los auxiliares de educación como parte de la comunidad educativa en la Ley General de Educación, en una ceremonia realizada en la sala Miguel Grau del Palacio Legislativo. De ser promulgada la autógrafo por el Poder Ejecutivo, beneficiará a 23 mil auxiliares a nivel nacional.



“La labor de los auxiliares de educación es imprescindible en la formación de los estudiantes, en la medida que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes de educación básica, tanto en el aspecto disciplinario como en el psicológico”.

“No solo son importantes los cursos lectivos y teóricos, sino también la formación moral de los futuros ciudadanos, labor en la cual los auxiliares asumen una gran responsabilidad”, precisó la titular del Parlamento.

“Con esta iniciativa legislativa se está resolviendo el vacío de la Ley 28044, donde se ignoraba la esencia y naturaleza del trabajo y funciones del auxiliar de educación en el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando, siendo este el responsable de la parte formativa”, finalizó.

Más información>> <https://n9.cl/7g6wh>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROMUEVE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19



La presidenta del Congreso, María de Carmen Alva Prieto, hizo un llamado a los peruanos a vacunarse contra la COVID-19, ya sea con la primera, segunda o la dosis de refuerzo, que permitirá protegerlos de los riesgos más graves de la pandemia.

“Todos debemos de tener conciencia que hay que vacunarse. No puede ser que el 70 % de los hospitalizados no se hayan vacunado”, dijo la titular del Parlamento, luego de recibir esta tarde la tercera dosis de refuerzo de la vacuna contra la COVID-19.

Así mismo destacó, que desde la víspera el Parlamento Nacional se haya sumado a la campaña masiva de vacunación contra la COVID-19, dirigida a inmunizar a más de tres mil personas que

laboran en ese poder del Estado, entre congresistas, funcionarios, personal del servicio y organización parlamentaria. “Esto es fundamental y primordial en esta coyuntura tan difícil en la que estamos ad portas de una eventual tercera ola y ante la presencia de la variante Ómicron, que es tan letal”, dijo Alva Prieto, al tiempo de reiterar su exhortación a la población, en especial a los jóvenes peruanos.

Más información>> <https://n9.cl/xsahk>

PROGRAMA “MUJER: DERECHOS Y OPORTUNIDADES”

OBJETIVO: DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER, PROMOVER LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES DEL PAÍS.



Oficina de
Participación
Ciudadana



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



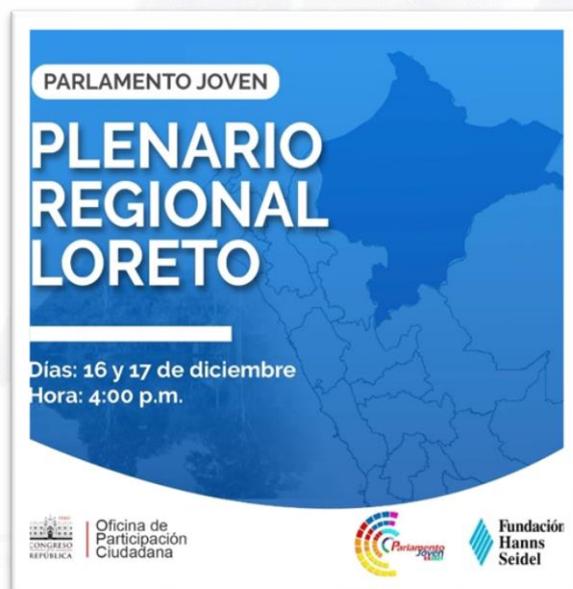
CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE LORETO - PARLAMENTO JOVEN 2021

El plenario regional de Loreto será clausurado hoy 17 de diciembre con la sesión plenaria que contará con la participación de los 130 parlamentarios jóvenes de esta jurisdicción, en el debate y votación de los dictámenes sancionados en las comisiones ordinarias.

El jueves 16 de diciembre, ellos participaron en la instalación de este plenario regional. Juramentaron al cargo, eligieron a su Mesa Directiva y conformaron las comisiones ordinarias.

De esta manera, los jóvenes parlamentarios no solo se informan y orientan sobre las funciones, procesos parlamentarios y la institucionalidad democrática, sino que viven la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Más información>> <https://bit.ly/plenario-regional-loreto>



PLENO Y CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE 9 REGIONES DEL PAÍS



Con la participación de 130 parlamentarios escolares de las 9 regiones del Perú como son: Loreto, Cusco, Arequipa, Tumbes, Cajamarca, Piura, Moquegua, Ayacucho y Lima, se realizará este 20 de diciembre el pleno Interregional del Parlamento Escolar, donde debatirán los proyectos de ley debatidos y aprobados en las comisiones ordinarias.

El lunes 13 de diciembre, se instaló el Parlamento Escolar donde juramentaron al cargo, eligieron a los integrantes de su Mesa Directiva y conformaron 4 comisiones legislativas.

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionaron desde el 14 al 17 de diciembre donde dictaminaron y aprobaron sus proyectos de ley.

Más información>> <https://bit.ly/PE-pleno-interregional-2021>

MARTES DEMOCRÁTICO: TOMA DE LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE JAPÓN, UN COMBATE POR LA LIBERTAD

En la conferencia del programa Martes Democrático se recordó y resaltó la exitosa operación militar “Chavín de Huántar”, a través de los testimonios de quienes dirigieron y participaron en la liberación de los rehenes que fueron secuestrados por el MRTA en la residencia del embajador de Japón, en Lima.

El jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Alejandro González Oré, al inicio de la conferencia virtual realizada el martes 14 de diciembre, dijo que “es de suma importancia tener en cuenta el valor histórico que recrea recordar este tipo de hechos ocurridos en nuestra nación, con el fin de entender hasta donde hemos avanzado como país con el paso de la historia, y por sobre todo la estrategia que aún se maneja para mantener la paz democrática”.

Por parte de los expositores invitados, el Congresista de la República y ex jefe de la Operación Militar Chavín de

Huántar, el coronel EP. Walter Martin Becerra Noblecilla, en su intervención declaró y dio a conocer detalles de cómo es que se llevó a cabo la famosa “Operación Chavín de Huántar” bajo su comandancia. El coronel Becerra narró partes sumamente importantes de las vigilancias, su entrenamiento, la forma de comunicación con los rehenes, el plan de acción articulado y parte del estudio del perfil de cada uno de los cabecillas emerretistas.

De igual forma, en la exposición del ex comando de la Operación Militar Chavín de Huántar, José Williams Zapata, detalló parte de la construcción de la operación, y los factores que se tomaron en cuenta para poner en ejecución esta gran hazaña militar que permitió el rescate de 72 rehenes en 1997 a manos de terroristas del MRTA. El ex comando Zapata declaró que esta operación es considerada una de las más exitosas en todo el mundo debido a que 195 comandos demostraron coraje y entrega al enfrentarse a 14 terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

Las palabras de clausura estuvo a cargo del politólogo del Área de Educación Ciudadana del Congreso de la República Walter Masgo Manco, quien invitó a los participantes de este conversatorio a la reflexión y completa admiración del servicio a la patria, por mantener un espíritu de identidad con nuestro país, tal y como se llevó a cabo en la Operación de “Chavín de Huántar”, quien dio pie a la continua lucha por la democracia en general y la consolidación del estado a favor de la política justa en el Perú.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00431/2021-CR: Propone modificar el artículo 20 de la Ley 27688, Ley de Zona Franca y Comercial de Tacna. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00430/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Desagüe en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba-Cusco". [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00429/2021-CR: Propone modificar el artículo 63 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00428/2021-CR: Propone reformar la Constitución en los artículos 113 y 134 de la Constitución Política del Perú. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00427/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones del día **17 de diciembre** la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

...Tienen el mismo carácter y gozan de iguales prerrogativas las Comisiones Ordinarias que reciben el encargo expreso del Pleno del Congreso para realizar investigaciones en aplicación del artículo 97 de la Constitución.

... La información relativa a la intimidad, honra o dignidad de las personas y el levantamiento de la reserva tributaria o del secreto bancario sólo habilitan a la obtención de información por las Comisiones Investigadoras del Congreso. La información protegida constitucionalmente obtenida por las Comisiones Investigadoras sólo es divulgable públicamente en cuanto fuera estrictamente necesario expresarla y comentarla con la finalidad y para justificar la existencia de responsabilidad en el informe de la comisión ante el Pleno del Congreso.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147